



municipalidad. Justitiales con este Ayuntamiento
alcaidía: el fisco al intercomunal de la ciudad
suma de veinte talentos y once de quinientos
a que se accedieron, expidiéndose del efecto el
presente auto de libre comercio.

Alc. Lope
Comision. p. p. de
toda la ciudad

Este Ayuntamiento con el objeto de expedir al
p. D. Cayetano Benigno Alcaide de la ciudad
mandando para p. M. para esta ciudad a la le-
gación de la provincia de Granada: Vencidos con la
inscripción competente del Sr. D. Joaquin de los Rios
de Comandante de la Real Armada de la ciudad de
Barrameda y D. Antonio Campuzano Jovian
de Alcaide y la Realidad D. Bernardino
Alcaide y D. Juan de los Rios con el fin de que
se acuerde con el objeto que se ha indicado
cada

Com. p. p.
Real. p. p.
Redacción de la
Castilla de esta
ciudad

El Sr. D. Juan de los Rios con el fin de que
se acuerde con el objeto que se ha indicado
cada
p. p. de la misma D. Juan Miguel de los Rios
Jaca la Castilla de devoción que la Realidad
Realidad y este Ayuntamiento para que

